

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA R&G DISTRIBUCIONES Y
SUMINISTROS R&G COMPAÑIA DISTRIBUCIONES S.A. POR EL
EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIEZ
Y NUEVE.**

=====

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diez y nueve a la JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS de la compañía **R&G DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS R&G COMPAÑIA DISTRIBUCIONES S.A.**

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontrare ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las NIIF.

Adicional es necesario indicar que la empresa no ha tenido operatividad debido a que fue creada en el mes de noviembre del 2019.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,


Ing. Elizabeth Rendon
Comisario